

'' LA CULTURA POPULAR ''

BARTOLOMÉ MITRE

HISTORIA
DE
SAN MARTIN
Y DE LA
EMANCIPACION SUDAMERICANA

TOMO I



BUENOS AIRES

TALLERES GRÁFICOS ARGENTINOS L. J. ROSSO - DOBLAS 951

1937

ricana en sus relaciones con el movimiento liberal del mundo moderno de 1810 a 1825.

XIV

TENTATIVAS MONÁRQUICAS EN SUD AMÉRICA

La revolución sudamericana fué esencialmente republicana, y las tentativas monárquicas frustradas en el largo curso de su desarrollo demuestran históricamente que era refractaria a la monarquía.

A haberse realizado en 1783 la idea previsor de Aranda, es probable que una monarquía bastarda se hubiese establecido en América, imprimiéndole el nuevo medio, su sello de legitimidad democrática con el tiempo. Si como lo pensó Godoy más tarde, aconsejado por miras puramente egoístas, el monarca español traslada a América la sede de su trono, en 1808 como lo hizo el de Portugal, es posible que la revolución sudamericana, desviada de su curso, se hubiera resuelto pacíficamente bajo los auspicios dinásticos como sucedió en el Brasil, retardando la república y anticipando quizá la estabilidad constitucional. Malogradas estas dos oportunidades de una combinación de instituciones y tendencias entre el Viejo y el Nuevo Mundo la revolución sudamericana tenía que desarrollarse según su naturaleza y ser esencialmente republicana con arreglo a su organismo constitutivo, anterior y superior a toda constitución artificial o de circunstancias.

Los peregrinos de la nueva Inglaterra y los quakers de Pensylvania llevaban en su ser moral la semilla republicana, fecundada por la lectura de la Biblia, que trasplantada a un suelo virgen y en un mundo libre, debía aclimatarse en su atmósfera propicia. Los mismos caballeros monarquistas de la Inglaterra, trasladados a la Virginia, convirtiéronse en republicanos al fundar una nueva patria según otro tipo, y de esa raza salió Washington, el tipo republicano por excelencia, que

dió nueva medida al gobierno de los hombres libres. Los colonos españoles no importaron a la América del Sur sentimientos morales de igualdad y justicia ni reglas de gobierno como los del Norte, pero trajeron ciertos gérmenes de individualismo y una tendencia rebelde, que con el tiempo debía convertirse en anhelo de independencia y de igualdad. Los indígenas conquistados, toda vez que se sublevaban contra los conquistadores, no tenían otro tipo sino el de la monarquía precolombiana, cuyas formas estaban cristalizadas por atavismo. Los criollos, por un fenómeno físico-moral de selección, nacieron republicanos, y por evoluciones sucesivas cuya marcha puede seguirse con más seguridad que la de la variación de las especies al través del tiempo: su ideal y su necesidad innata llegó a ser la república así que sus ideas de emancipación empezaron a alborear en sus mentes oscuras, que la revolución de los Estados Unidos y la de Francia iluminó con sus resplandores. El germen nativo de la república estaba en la América colonizada, y ellos no eran sino sus vehículos animados. Por eso jamás surgió de la fuente nativa la idea de la monarquía, y toda vez que apareció como una combinación de circunstancias, fué un mero artificio, un compromiso, o menos que eso, una ocurrencia aislada y pasajera, cuando no el delirio de una ambición enfermiza.

La primera vez que la idea de la institución monárquica apareció en Sud América, fué bajo los auspicios de la idea de independencia, que era verdaderamente la que le daba por el momento una significación armónica con las tendencias nativas. Cuando todavía no se habían vulgarizado los principios de la democracia norteamericana, ni las ideas de los precursores de la emancipación argentina tomado vuelo, imaginaron éstos en 1808 fundar una monarquía constitucional y una nueva dinastía en el Río de la Plata, a imagen y semejanza de la de Inglaterra, cuya Constitución era el ideal que Montesquieu había puesto a sus alcances intelectuales y que las recientes invasiones de la Gran Bretaña pusieron ante sus ojos como un modelo. Todo

ello no pasó de un conato, que sin embargo acusaba una predisposición hacia la nacionalidad. Dos años después, apenas consumada la revolución inicial de 1810, el contrato social de Rousseau es su evangelio, y obedeciendo a sus instintos se acercan a la fuente de la soberanía nativa de que mana la república; pero sólo alcanzan su noción teórica.

Los primeros estremecimientos que preceden al gran movimiento inicial acusan desde luego una tendencia democrática. La revolución de 1810 asume espontáneamente, desde el primer día, formas populares. La primera manifestación constitucional es la de Venezuela, que reviste caracteres genuinamente republicanos. Por el hecho de insurreccionarse y darse un gobierno propio se convierten todas las colonias hispano-americanas en repúblicas municipales, porque en realidad esta organización preexistía en ellas, como precursora de la república definitiva. La soberanía absoluta y personal, convertida en atributo de soberanía colectiva por el solo hecho de la desaparición del monarca que la encarnaba, y su reasunción por el pueblo, según se explicó antes, señala el momento de la transformación de un principio despótico en principio de libertad republicana, fenómeno tal vez único en la historia y rasgo original de la revolución sudamericana. Desde ese momento el rumbo democrático queda invariablemente fijado y la opinión no vacila en su marcha progresiva.

Cuando con los primeros contrastes y el desarrollo espontáneo de la anarquía, los políticos que dirigían la revolución argentina, empezaron a perder la esperanza de constituir sólidamente la república, pensaron en la monarquía sostenida por las grandes potencias europeas, como medio de darle punto de apoyo y estabilidad y propiciarla ante el mundo, persiguiendo siempre la idea de la independencia y de la libertad constitucional. Tal era la opinión de los hombres más ilustrados y respetables, en circunstancias en que las Provincias Unidas del Río de la Plata eran las únicas que mantenían alzados los pendones de la insurrección americana en toda la extensión del continente, y cuando aun no habían

declarado su forma de gobierno (1814-1816). La primera tentativa en tal sentido fué un proyecto inconsistente para coronar como rey del Río de la Plata a un infante de España en 1814, con el apoyo de la Inglaterra y con el asentimiento del monarca español. De él sólo han quedado rastros en los papeles secretos de sus promotores desautorizados. El sentimiento general del pueblo era democrático y revelaba su energía hasta en los mismos excesos que alarmaban a los conservadores, que formaban una especie de oligarquía oficial. Empero, por una aberración, que se explica por el desequilibrio de las fuerzas políticas, el Congreso que en 1816 declaró la independencia de las provincias argentinas, y por el hecho fundó una república, era en su gran mayoría monarquista de oportunismo, y lo primero en que pensó fué en fundar una monarquía inverosímil, sobre la base de un descendiente del Inca, que vinculase al Río de la Plata y al Perú, dándole el Cuzco por capital. La razón pública dió cuenta de este quimérico proyecto en medio de una rechifla general, porque estaba en la conciencia de todos que la idea innata de la república residía en las cosas mismas, como que había nacido con la revolución y era inseparable de la idea de la independencia.

Desde 1816 a 1819 la política de los monarquistas argentinos se agita en el vacío buscando en la diplomacia universal combinaciones que amalgamasen los intereses de los dos mundos por la uniformidad de principios antagónicos que se excluían. Partiendo de esta base errada, el mismo Congreso que declaró en 1816 la independencia argentina, sancionó en secreto en 1819 la forma monárquica, inmediatamente después de jurar y promulgar la constitución republicana dictada por él, y buscó en Europa otro rey imaginario con el apoyo de la Francia. Estas maniobras tenebrosas, que revestían ante el país los caracteres de la traición y lo consideraban ante el mundo, sublevaron la opinión republicana de las clases ilustradas y embravecieron las pasiones populares, produciendo el efecto opuesto que sus autores buscaban. Así terminaron las dinastías abortadas del

Río de la Plata, sin alcanzar siquiera los honores de la publicidad contemporánea.

Esta reacción en el espíritu de los autores de la revolución que la representaban, y que capitulaban con el hecho brutal y lejano y con la propia conciencia, se producía precisamente en los momentos en que la perseverancia de los republicanos de Sud América, les granjeaba la admiración y las simpatías universales; cuando los Estados Unidos se ponían frente a frente de la Santa Alianza de los reyes y escudaban a los nuevos republicanos contra toda intervención monárquica; cuando la Inglaterra, después de haber declarado por la boca de Castlereagh ante los Congresos europeos que no «reconocería los gobiernos revolucionarios de la América» se convencía de que la república era un hecho indiscutible que estaba en su naturaleza, inseparable de su independencia, que se imponía como tal, y en vísperas de que, por la fuerza de las cosas, se proclamase ante el mundo, ¡que un nuevo mundo republicano de que políticamente no podía prescindirse, había nacido en el orden de los siglos!

¶ Eran, empero, agentes de esta política reaccionaria, hombres como Rivadavia, destinados a fundar la verdadera república representativa en su país, y que después de Washington es el único gobernante que en América haya marcado el más alto nivel del hombre de gobierno de un pueblo libre; tipos de virtud republicana como Belgrano, que se ofuscaba candorosamente por su anhelo del bien público, y héroes de la talla del mismo San Martín que confesando su fe republicana, consideraba difícil, si no imposible, un orden democrático, y sin embargo, fundó repúblicas, dejando que el hecho se produjese espontáneamente al no contrariar las tendencias naturales de los pueblos que libertaba. Cuando San Martín desconoció esta ley de la historia, cayó como libertador. Así cayó más tarde Bolívar cuando reaccionando contra los principios de la revolución que tan gloriosamente hizo triunfar, pretendió convertir la democracia en monarquía y renegó de los destinos de la república por él coronada con su triunfo final, bus-

cando en las monarquías un falso punto de apoyo para ella. El único libertador americano, que en su delirio se coronó como emperador — Iturbide en Méjico, — murió en un patíbulo, presagiando el desastroso fin de otro emperador, cuyo cadáver fué devuelto a Europa como protesta contra la imposición de la monarquía.

Como si esta fórmula estuviera destinada a no salir de los dominios de la ficción, cuando no revestía caracteres trágicos, fué un poeta disfrazado de político el que imaginó oponer a un nuevo mundo republicano «un nuevo mundo de legitimidad, fundando en él monarquías borbónicas». Chateaubriand, ministro de la restauración en Francia, dirigiéndose a la república de Colombia, decía en 1823, con tanta superficialidad como ignorancia de la constitución orgánica de la América: «El régimen monárquico es el que conviene a vuestro clima, a vuestras costumbres y a vuestras poblaciones diseminadas en una inmensa extensión de país. No os dejéis alucinar por teorías». El mismo hacía la crítica de su plan al agregar: «Cuando uno se forja una utopía, no consulta ni lo pasado, ni la historia, ni los hechos, ni las costumbres». El príncipe de Polignac se hizo el órgano de estas ideas ante la diplomacia europea. «Es interés de la humanidad, dijo, y de las mismas colonias españolas, que los gobiernos europeos concierten en común los medios de pacificar las distintas y escasamente civilizadas naciones sudamericanas, y traer a los principios de unión de un gobierno monárquico o aristocrático a esos pueblos, en quienes absurdas y peligrosas teorías mantienen la agitación y la discordia». La aristocrática Inglaterra contestó por boca de Canning, que «no entraba en la discusión de principios abstractos, y que por deseable que fuera el establecimiento de la forma monárquica en alguna de las provincias de Sud de América, el gobierno de la Gran Bretaña no estaba dispuesto a ponerla como condición de su independencia». Así quedó enterrado para siempre el último plan monarquista imaginado por un poeta para aplicarlo a la América Meridional.

El único hecho que parecería indicar que la monarquía era una planta que pudo haberse aclimatado en América, es la fundación del imperio del Brasil, y es precisamente el que por antítesis prueba lo contrario. El Brasil como colonia, participó de las influencias del nuevo medio, aunque no en el grado de las demás secciones sudamericanas. La conjuración de Minas a fines del siglo XVIII (1789), conocida en la historia con el nombre de su mártir Tiradentes, reveló que existía allí un fermento republicano y un espíritu de independencia, que respondía al ejemplo de la emancipación norteamericana y a la impulsión inmediata de la revolución francesa, bajo la advocación de la libertad. Penetrada la colonia de un enérgico patriotismo propio y de un espíritu democrático, absorbió a sus mismos reyes absolutos, cuando éstos trasladaron el trono a su territorio. Un príncipe de la sangre real de la casa reinante se puso al frente de la revolución de su independencia, la cual se operó pacíficamente como una transacción entre el antiguo y el nuevo régimen. Cuando el nuevo soberano así proclamado por los ex-colonos, no respondió al espíritu nacional que lo había elevado, se divorció de sus nuevos súbditos, que lo despidieron para ir a llevar a la madre patria los principios constitucionales que le inocularon. Fundóse entonces sobre la base de la soberanía del pueblo, un imperio democrático, sin privilegios y sin nobleza hereditaria, que no tenía de monárquico sino el nombre y que subsistió como un hecho consentido y un compromiso, pero no como un principio fundamental. Así, el imperio del Brasil no es en realidad sino una democracia con corona. Hemos admitido como posible que otro tanto hubiese sucedido en la América española, a haberse Carlos IV trasladado a sus colonias en 1808 al mismo tiempo que don Juan VI de Portugal; pero tomando los hechos tal como se han producido, resulta históricamente demostrada la proposición, de que la América era nativamente republicana, y que hasta su única excepción aparente lo prueba.

XV

RETROSPECTO Y PROSPECTO SUDAMERICANO

Terminada la gran guerra hispano-americana y pacificado el continente, el libertador Bolívar exclamaba: «Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás». Aun a este precio la independencia era ganancia. La independencia era el bien de los bienes, porque era la vida, pues la continuación del sistema colonial era la muerte lenta por la descomposición, y valía más alcanzarla con gloria en la lucha por la existencia antes que merecerla oprobiosa y estérilmente. La independencia era además el establecimiento de la república democrática, y esta sola conquista valía todos los sacrificios hechos en su honor. Con la independencia y la república reconquistaría la América del Sur todos los bienes perdidos, y alcanzaría otros que la engrandecerían en los tiempos. Aun cuando por una injusticia del destino, la posteridad de sus fundadores hubiese de ser defraudada de su legítima herencia, aun así, ese movimiento regenerador quedará en la historia como uno de los más grandes pasos que haya dado la humanidad jamás. La América del Sur no tiene por qué quejarse de la tarea que le ha cabido en la común fatiga de la elaboración de los destinos humanos, y cuan grandes sean sus trabajos, sus sacrificios y desgracias por cumplirla, tiene derecho a alimentar la esperanza de alcanzar el éxito y el premio. En todo caso, puede considerarse feliz, «si después de sobrellevar generosamente su carga, entrega su rota espada al destino vencedor con varonil serenidad».

La republicanización de todo un mundo, impuesta como un derecho al absolutismo triunfante, la constancia para alimentar la llama revolucionaria de la libertad cuando estaba apagada en toda la tierra, su acción directa para restablecer el equilibrio del mundo, son hechos en que la América del Sur ha representado el primer pa-

pel, y que sin su concurso eficiente no se habrían verificado.

Cuando en la primera década del siglo XIX la América del Sur empezó a intervenir en la dinámica política del Nuevo Mundo por la gravitación de su masa, la República de los Estados Unidos era un sol sin satélites, que únicamente alumbraba su propia esfera. La aparición de un grupo de naciones nuevas, que a la manera de astros surgieron de las nebulosas colonias del sur, formó por la primera vez en el mundo un sistema planetario en el orden político, con leyes naturales, atracciones universales y armonía democrática. Un continente entero, con veinticinco millones de almas, fué conquistado para la república, y este continente, casi igual en extensión a la mitad del orbe, articulado por gigantescas montañas y ríos inmensos que lo penetraban, extendíase de polo a polo, estaba bañado al oriente y al occidente, por los más grandes mares del planeta, poseía todas las riquezas naturales y en sus variadas zonas podían aclimatarse todas las razas de la tierra como si hubiese sido formado en el plan de la creación para un nuevo y grandioso experimento de la sociabilidad humana, con unidad geográfica y potencia física. La república aclimatada en él, lo predestinó desde temprano a esta renovación del gobierno, y su unificación republicana por el hecho de la revolución de Sud América, dió su grande y verdadera importancia a su constitución geográfica y a su constitución política.

En aquella época, no existían sino dos repúblicas en el mundo: la Suiza en Europa y los Estados Unidos en América: la una consentida, la otra aceptada. Los Estados Unidos tenían en 1810, poco más de siete millones de habitantes y su influencia no se había hecho sentir aún: la fundación de las nuevas repúblicas sudamericanas, constituyéndolas en centros de atracción y alma de un nuevo mundo republicano, las elevó de 1810 a 1820 a la categoría de primera potencia cuando aun no contaban con nueve y medio millones de habitantes, cuando las instituciones democráticas estaban desacreditadas y el absolutismo monárquico triun-

fabá en toda la línea. La influencia preponderante de la América en esta gran evolución fué reconocida por Inglaterra cuando declaró, como se ha establecido antes, que «las colonias hispano-americanas, pobladas por la raza latina e independizadas bajo la forma republicana, eran un nuevo elemento que restablecía el equilibrio del mundo, y que en lo sucesivo, debía dominar las relaciones de ambos mundos».

Las repúblicas sudamericanas se lanzaron a la lucha con suficientes fuerzas para conquistar su independencia, como lo demostraron triunfando solas; pero sin elementos de gobierno. Pasaron sin transición de la esclavitud a la libertad, después de remover los obstáculos amontonados a su paso en el espacio de tres siglos, y al proclamar su triunfo, encontrábanse en su punto de partida con las formas elementales de una democracia genial, con la lepra de los antiguos vicios que no podían extirparse en una generación, y los males que la guerra había producido. La guerra las había empobrecido física y moralmente, gastando en ella no sólo su sangre, sus tesoros y su energía vital, sino también sus más ricas fuerzas intelectuales. Todo tenían que improvisarlo para el presente y crearlo para el futuro: hombres de estado, espíritu civil, gobiernos, constituciones, costumbres, política, población y riqueza. La riqueza vino con la independencia; pero su insuficiencia gubernamental, su carencia de órganos apropiados para la vida libre, las entregaron fatalmente a la anarquía y al despotismo, oscilando por largos años entre dos extremos sin poder encontrar su equilibrio. Fué esta la época de transición del primer ensayo democrático, y fué entonces cuando uno de sus más grandes libertadores exclamó con desaliento, que todo se había perdido, menos la independencia ganada y la forma republicana imperante. Con este capital y sus réditos compuestos, todo podía rehacerse, y se rehizo cuanto era humanamente posible. El instinto de conservación prevaleció y su equilibrio relativo se estableció en las nuevas repúblicas dentro de sus elementos orgánicos. Lo único que no pudo normalizarse fué el funcionamiento

de su máquina política, bien combinada en su mecanismo en lo escrito, pero falseada prácticamente en sus resortes por falta de buenos directores que le imprimiesen movimiento regular y por falta también de pueblo apto para el ejercicio de sus derechos. Esto ha dado motivo para que se establezca como un axioma de política experimental, que la América del Sur es incapaz de gobernarse, y que su revolución ha sido un naufragio de las instituciones republicanas. Hay en el fondo de esto alguna verdad; pero la conclusión que se formula en consecuencia es injusta, y nada está perdido mientras la institución republicana, que es la grande obra de la revolución, no desaparezca.

Ningún pueblo se hubiese gobernado mejor a sí mismo, en las condiciones en que se encontraron las colonias hispano-americanas al emanciparse y fundar la república, que estaba en su genialidad, pero no en sus antecedentes y costumbres. Los mismos Estados Unidos, con elementos poderosos de gobierno, pasaron por un período crítico de transición, que hubo de poner en peligro hasta su existencia como nación bien organizada. Asimismo, con todas sus deficiencias y extravíos, todas sus vergüenzas y sus brutales abusos de fuerza en pueblos y gobiernos, las nuevas repúblicas del sur mostraron tener la conciencia de su ser político, un sentido moral colectivo, el anhelo de la libertad y el instinto sano de la conservación. Lo prueba el hecho de haber constituido sus nacionalidades según su espontaneidad, bastándose a sí mismas. No puede decirse de ellas que merecieron los perversos gobiernos que las han afligido, por cuanto, sus pueblos siempre protestaron contra ellos hasta derribarlos. La razón pública siempre estuvo más arriba de los malos gobiernos. Cuando los gobiernos, inspirándose en el bien público, se han puesto a su nivel, tan bajo como era, han tenido autoridad moral, mientras eran condenados al desprecio o al olvido los mandones que sólo buscaron en el poder la satisfacción de sus apetitos sensuales. Esto revela la existencia de una idea dominante, superior a los malos gobiernos que han deshonrado a

las repúblicas sudamericanas, haciéndolas el ludibrio del mundo por muchos años.

Se ha tratado muchas veces de rehacer sincerónicamente la historia de las colonias hispano-americanas, en el supuesto de que se hubieran mantenido bajo la dominación de la madre patria, o lo que es más probable, sido conquistadas por alguna gran potencia europea. En el primer caso, hubieran muerto de inanición, o continuarían vegetando miserablemente bajo el imperio de leyes contrarias a la naturaleza, peor que Cuba y Puerto Rico. Si la Inglaterra hubiese conseguido apoderarse de Cartagena de Indias en 1740 o del Río de la Plata en 1806 y 1807, la América Meridional sería inglesa. Algunos han pensado que este habría sido un acontecimiento feliz, que al anticipar su progreso, preparase más seguramente su emancipación y libertad. Es posible que las colonias hispano-americanas serían en tal hipótesis, lo que son hoy Australia y el Canadá. Las colonias recolonizadas a la inglesa, poseerían más fábricas y más industrias; más puertos, diques y canales, y quién sabe si más riqueza, bajo la protección de una nueva madre patria más poderosa que la antigua; pero no serían naciones independientes y democráticas, que en la medida de sus fuerzas han concurrido y concurren al progreso humano, llenando una misión al anticipar el progreso político en otro sentido, y creando nuevos elementos para la vida futura. Inmovilizados sus destinos bajo el régimen colonial de la Gran Bretaña dominadora en el Atlántico y el Pacífico, yacerían aún en la época de su crecimiento vegetativo, con más instrumentos de trabajo, pero con menos elementos orgánicos de reconstrucción vital. Serían a lo sumo el pálido reflejo de una luz lejana; un tipo repetido vaciado en viejo molde; pero no serían entidades que han intervenido por otros medios en los destinos humanos, que han provocado acciones y reacciones que concurren al progreso universal, ni agentes activos del intercambio de los productos morales y materiales que son atributos de las razas destinadas a vivir en los tiempos complementándose. Apenas si

en el mundo existirían dos repúblicas, y la república matriz de los Estados Unidos, aislada, circundada por el sur, el norte y el occidente por la restauración del antiguo sistema colonial, se habría inmovilizado también dentro de sus primitivas fronteras, si es que la renovación de la guerra con la madre patria a principios del siglo no hubiese tenido otro desenlace. La América del Sur sería un apéndice de la Europa monárquica, y la Europa habría sido dominada por la Santa Alianza de los reyes absolutos, hasta con el concurso de la Inglaterra, única monarquía constitucional en el mundo. Tal es el prospecto de la uerónia que pretendería rehacer la historia sudamericana.

Si la América del Sur no ha realizado todas las esperanzas que en un principio despertó su revolución, no puede decirse que haya quedado atrás en el camino de sus evoluciones necesarias en su lucha contra la naturaleza y con los hombres, en medio de un vasto territorio despoblado y de razas diversas mal preparadas para la vida civil. Está en la república posible, en marcha hacia la república verdadera, con una constitución política que se adapta a su sociabilidad, mientras que las más antiguas naciones no han encontrado su equilibrio constitucional. Ha encarado de hito en hito los más pavorosos problemas de la vida y resuélto los por sí misma, educándose en la dura escuela de la experiencia y purificándose de sus vicios por el dolor. Obedeciendo a su espontaneidad, ha constituido sus respectivas nacionalidades, animadas de un patriotismo coherente que les garantiza vida duradera. Desmintiendo los siniestros presagios que la condenaban a la absorción por las razas inferiores que formaban parte de su masa social, la raza criolla, enérgica, elástica, asimilable y asimiladora, las ha refundido en sí, emancipándolas y dignificándolas, y cuando ha sido necesario, suprimiéndolas, y así ha hecho prevalecer el dominio del tipo superior con el auxilio de todas las razas superiores del mundo, aclimatadas en su suelo hospitalario, y de este modo el gobierno de la sociedad le pertenece exclusivamente. Sobre esta base y con este concurso

civilizador, su población regenerada se duplica cada veinte o treinta años, y antes de terminar el próximo siglo, la América del Sur contará con 400 millones de hombres libres y la del Norte con 500 millones, y toda la América será republicana. En su molde se habrá vaciado la estatua de la república democrática, última forma racional y última palabra de la lógica humana, que responde a la realidad y al ideal en materia de gobierno libre.

A estos grandes resultados habrá concurrido en la medida de su genio concreto, siguiendo el alto ejemplo de Wáshington y a la par del libertador Bolívar, el fundador de tres repúblicas y emancipador de la mitad de la América del Sur, cuya historia va a leerse y cuya síntesis queda hecha.